

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA RETIRADA DE TUBERIAS DE FIBROCEMENTO, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Durante la expansión urbanística de los años 60, 70 y 80 del siglo anterior el fibrocemento fue un material muy utilizado debido a su ligereza y su bajo precio.

Estas tuberías al igual que ocurre con los depósitos de agua con amianto no constituyen un problema siempre que se encuentren en buen estado, pero como hemos indicado la mayor parte de estas tuberías tienen más de 40 años y están deterioradas. Hay estudios recientes que indican que el desgaste del material después de cuarenta años reduce el tamaño de la tubería en 8 mm. y con ello las fibras de amianto se encuentran en contacto con el agua que circula por ella.

Desde el 7 de junio de 2002 el uso y la fabricación de materiales con fibrocemento está prohibido en España en virtud de la Orden de 7 de diciembre de 2001 por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. Por su parte, la legislación europea fija el año 2025 como fecha límite para la retirada de este material.

Precisamente, uno de los mayores problemas vienen con la retirada y la manipulación de las mismas, pues en este proceso el fibrocemento desprende partículas de amianto que está comprobado que son cancerígenas, por lo que hay que seguir unas estrictas medidas de seguridad. Por eso, el procedimiento de retirada debe realizarse por una empresa especializada e inscrita en el RERA (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto).

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la empresa metropolitana de aguas Emasesa y en coordinación con su Gerencia de Urbanismo y el Área de Movilidad, avanza en la ejecución de obras de renovación completa de las redes de saneamiento y abastecimiento, pero aún quedan zonas de la ciudad, como la barriada de La Corza, donde permanecen las tuberías de fibrocemento.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	aA61CY4ixv3309akN60fkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 07:48:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aA61CY4ixv3309akN60fkA==		



Código Seguro De Verificación:	c1IQruEMQDK4OgLXKysZYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 09:51:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c1IQruEMQDK4OgLXKysZYQ==		





PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Hay alguna auditoría sobre el número y la situación de las

conducciones de agua de fibrocemento en la red de agua potable de

Sevilla?

SEGUNDA. ¿Ha planificado el equipo de gobierno un calendario de eliminación de

las conducciones de agua de fibrocemento en la red de agua potable

de Sevilla?

TERCERA. Si es así, ¿cuál es el calendario de eliminación de las conducciones de

agua de fibrocemento en la red de agua potable de Sevilla?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	aA61CY4ixv3309akN60fkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 07:48:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aA61CY4ixv3309akN60fkA==		



Código Seguro De Verificación:	c1IQruEMQDK4OgLXKysZYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/12/2020 09:51:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c1IQruEMQDK40gLXKysZYQ==		

